

Guayaquil, 30 de junio del 2009

Señores  
GOCOMPANY S.A  
Ciudad.

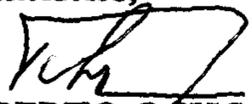
De mis consideraciones:

*En mi carácter de Comisario de GOCOMPANY S.A. y de conformidad con el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías y en atención a la Resolución No. 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de Compañías, de fecha mayo 4 de 1990, someto a conocimiento y consideración de los Señores Accionistas el informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2008 que concreto a los siguientes términos:*

- 1. He revisado al Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos, al 31 de diciembre del 2008, verificando que existe conformidad entre dichos estados financieros y los registros contables de la compañía.*
- 2. La empresa presenta actividad.*
- 3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.*
- 4. Los bienes de la Sociedad son custodiados y conservados con pulcritud.*
- 5. Los procedimientos del sistema de control interno establecidos en la compañía son adecuados y, a mi modo de ver, se encuentran actualmente cumpliendo a satisfacción sus objetivos.*
- 6. Ante las revisiones y constataciones que dejo descrita, puedo asegurar a ustedes, señores accionistas que los libros, Registros Contables, Comprobantes, Soportes, etc, se llevan de acuerdo a los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados.*

*Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los señores Administrador y Directivos GOCOMPANY S.A. por la atención y la confianza brindada quedo de ustedes muy agradecido.*

Atentamente,

  
HUMBERTO OCHOA ROMERO  
REG. CONT. 5692

